

Duquesa de la Victoria, 65 (bajo)
26004-LOGROÑO
Tno: 941 26 20 24
Fax: 941 24 95 00
info@sindicato-star.es

www.sindicato-star.es



27 de febrero de 2009

APROBADA EN MESA SECTORIAL LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA 2009

Con fecha de 27 de febrero, en Mesa Sectorial de Negociación se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2009 para la Comunidad Autónoma de La Rioja relativa a plazas de **personal funcionario**, quedando pendiente su aprobación definitiva en Mesa General.

El Comité de Empresa se ha abstenido respecto a la Oferta de **personal laboral**, por lo que la decisión sobre el número de plazas laborales se traslada a la Mesa General.

Como veis en el cuadro, esta Oferta es **muy, muy escasa**, debido a que este año las plazas que se pueden ofertar están **limitadas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado** al 30% de la tasa de reposición, lo que se traduce en que este año como máximo se pueden ofertar 22 plazas. Debemos añadir a este total las plazas destinadas a reclasificaciones, que son 34 de Ayudante Técnico en Educación y 1 de Guarda Forestal, así como las 15 plazas ofertadas a Administrativo de A.G. (Promoción Interna).

Dentro de esta Oferta de Empleo Público no se incluyen las plazas de personal Docente de la Consejería de Educación ni de personal estatutario del Servicio Riojano de Salud, que llevan otros cauces de negociación y no se van a ver mermadas en número por el límite establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

	<i>TURNO LIBRE</i>	<i>P. INTERNA</i>	<i>R. DISCAPACITADOS</i>	<i>PROMOCIÓN CRUZADA</i>
<i>TÉCNICO A.G.</i>	2			
<i>GESTIÓN A.G.</i>	2	2		
<i>ADMINISTRATIVO</i>	3	15		
<i>GUARDA FORESTAL</i>		1		
<i>AYUDANTE TÉCNICO EDUCACIÓN</i>		34		
<i>AUXILIAR A.G.</i>	3	2	1	2
<i>SUBALTERNO</i>	2		1	

Además de los Concursos de Traslados que se van convocar derivados de esta Oferta en los Cuerpos señalados en el cuadro, se ha acordado llevar a cabo **convocatorias extraordinarias de Concursos de Traslados durante el 2009** para los siguientes Cuerpos: Educador, Trabajador Social, Ayudante Técnico Educación Infantil, Guarda Forestal, ATE, Auxiliar de Enfermería,

Respecto a los Concursos de Traslados extraordinarios de personal laboral, la decisión se tomará también en Mesa General y por lo tanto queda pendiente.

SECTOR DE SERVICIOS GENERALES

info@sindicato-star.es